



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE GOBIERNOS REGIONALES Y MUNICIPALIDADES

REF.: N° 812.407/24
PVP

**SOLICITA INFORME EN
PRESENTACIÓN QUE INDICA**

SANTIAGO,

Pase a la Municipalidad de Lo Prado, copia de la presentación formulada por el Prosecretario de la Cámara de Diputados, a fin de que, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° de la ley N° 10.336, se sirva informar a este Organismo al tenor de lo expuesto por el recurrente, en el plazo de 10 días hábiles administrativos, contados desde la total tramitación del presente oficio.

Dicho informe deberá ser preparado con intervención de la Asesoría Jurídica o abogado de esa entidad, a menos que el asunto planteado sea ajeno a la aplicación o interpretación de normas jurídicas o reglamentarias o que ese organismo no cuente con ese profesional, debiendo remitir todos los antecedentes necesarios para resolver adecuadamente la presentación de que se trata.

Finalmente, se hace presente que se deberá consignar expresamente, si la materia por la cual se consulta ha sido objeto de alguna acción ante un organismo jurisdiccional, debiendo en caso afirmativo identificar la causa judicial respectiva.

Saluda atentamente a Ud.,

Por orden de la Contralora General (S)

**AL SEÑOR
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE LO PRADO
LO PRADO**

DISTRIBUCIÓN:

-Al señor Prosecretario de la Cámara de Diputados.

Firmado electrónicamente por

Nombre: MARCO ANTONIO TRONCOSO RIQUELME

Cargo: JEFE DE COMITÉ (S)

Fecha: 02/10/2024

Código Validación: 1727876989598-cb3c205a-c92a-4d31-8148-5c9e2666400f

Url Validación: <https://www.contraloria.cl/verificarFirma>

